

APARECE

Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial
Organo de los intereses del Departamento

Aviso

Sólo admiten los artículos y comunicados que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encómienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 10—Sta. Isabel reina y San Ponciano papa.
Viernes 20—Stos Félix de Valois y Edmundo Rey.
Sábado 21—La Presentación de Nuestra Señora. San Alberto.
Sol salió a las 5 y 8. Se pone 6 y 52. Van 323 días transcurridos saltando 42 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO, NOVIEMBRE 10 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Señor: Don Alfredo Parodi.
Le suplico inserte en su periódico la siguiente:

Permanente

Para probar a los ilusos que dicen que a don Tomás Parallada no se le han hecho cargos concretos:

"La Epoca" del 1º de Mayo 1891 dice residiéndose a una Correspondencia del Durazno:

"En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado a estafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno a la Jefatura del Durazno."

No, se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos de migrantes, los que se delatan; como reales y que está en la integridad de todo gobierno regular, averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado."

Como Don Tomás Parallada no se ha dignado a levantar los cargos le suplico inserto ésta permanentemente hasta que los levante.

S. S. S.

Slick.

MISTERIO

Es efectivamente un misterio el que envuelve la muerte por las llamas del Sargento Mayor don Juan Gutiérrez, y lo que a ese respecto se ha divulgado en el público, hace sospechar de que ha sido víctima de un alevoso y premeditado crimen.

Lamentable es que nuestra autoridad policial haya prestado tan poca atención a eso hecho, que lejos de hacerse la luz sobre él, nos perdemos cada día en mayores tinieblas, hasta que con el tiempo se perderá el hecho en el olvido oscuro de las cosas que no merecen tenerse presente más que por el corto momento que dura la sensación que despiertan en conjeturas más o menos impresionables y nerviosas.

A la verdad que nuestras autoridades andan a ciegas en materia de

descubrir crímenes, y por cierto que muy poco favor se hacen con ello, porque debemos comprender que aquí entre nosotros, y sobre todo en campaña, el estudio del crimen, el crimen criminal ni por asomo se ha cultivado; y los criminales son aún entes elementales en ese oficio, pobres desviados visoños que no tienen ni la inteligencia, ni la refinada escuela de los criminales europeos de alta escuela, para los cuales se necesitan poderes de la misma fuerza, cuando no superiores, a fin de poder subyugárlas.

La acción de la policía es pues muy simplificada aquí en ese sentido, y no obstante es tan ineficaz esa acción.

No es de extrañar. Se sabe, porque es público y notorio, que las clases más inferiores de las policías se componen de un elemento ignorante, perezoso como toros y hostil a la vez a todo lo que no se encuadra en el marco de su filosofía indolente, de vivir a pechadas y a dispensa del tercero.

Pero aun en las clases superiores tenemos individuos que mejor estaban arreando vacas, que sirviendo de garantía de vidas e intereses, y tenemos otros que en vez de ocuparse de su cometido policial, hace política casera, embaucando incrédulos y suministrando voluntarios a los batallones de linea.

De la seguridad pública, del orden y de la libertad dentro de la ley no se acuerdan y tal vez sean cosas que ni por el forro conocen.

No es pues extraño que no se ocupen de lo que más debería llamar su atención y que queden impunes crímenes como el que fue causa de la involuntaria cremación del mayor Gutiérrez, hecho que a gritos está diciendo como ha sucedido y que los de fuera comprenden, pero la policía permanece inmóvil, indescifradora, y el jefe político anda comiendo con cuero por campaña, lleno de satisfacción por su inmenso prestigio en el departamento.

El crimen que motiva este artículo y que llamamos crimen, porque no es debido a ninguna casualidad el hecho, dadas las circunstancias que lo rodean y los datos recogidos, es de los cuya magnitud y especialidad de concurso de condiciones, ofrecen mil puntos de partida para una investigación fructífera de personas de algunas naciones en esta clase de sucesos y esos puntos de partida a su vez facilitan el descubrimiento; pero los encargados aquí de esas investigaciones se fijan como siempre, en las montañas, sin tener presente los pequeños granos de arena cuyo conjunto forman esas montañas, dejando a un lado novedades preciosas, acusadoras si se quiere, que saltan a la vista de los más ignorantes en materia criminal.

Desecharíamos hoy, y para tan solo este hecho, investir algún carácter oficial para dar una lección a los que blasonan de muy activos.

Espíritu de Asociación

En mi artículo que publicamos bajo el lema "Nuestro Porvenir", hemos llamado la atención respecto de la inercia que es causa de que ese anhelo que distingue a nuestra época por asociarse los vivientes, formando níveos fuertes para mejorar sus condiciones morales y materiales, no es conocido en el Durazno, distinguiéndose a su vez nuestro pueblo por la indiferencia con que mira todo lo que tiende a mejorarnos por nuestros propios esfuerzos.

Sin embargo, debemos hacer excepción de un hecho que ha poco ha demostrado que todos estamos poseídos de la importancia que las asociaciones de la Indole mencionada ejercen en sí, y con entusiasmo nos entregamos a ese frenesí que suele ser la base de realizaciones extraordinarias en bien de las colectividades.

Nos referimos a la Sociedad Uruguaya de Protección Mútua, fundada y llevada a la existencia espontáneamente, acogida con caloroso entusiasmo por todos, prueba evidente de que la idea de la asociación fertiliza aunque paulatinamente entre nosotros.

Será falta de constancia, ignorancia teórico-práctica, y otra cosa, pero lo cierto es que ya esa misma sociedad ha estado a punto de naufragar en los escollos del indiferentismo tan característico y pronunciado aquí, de lo cual nos da prueba la disposición resolutoria y algo dictatorial de la Comisión Directiva, que se publica en los periódicos de la localidad, pero sin fecha, lo que es una grave falta, por que es lo más esencial en esa clase de resoluciones que determinan épocas cuyo principio y fin deben conocerse para que surtan efecto.

Se nos ha dicho que la tal disposición tiende a consolidar de un modo inamovible la existencia de la Asociación, siendo esto la corroboración de nuestra afirmación, de que el espíritu emprendedor entre nosotros se eleva con la misma facilidad con que decae y se desmoraliza, y su origen debe buscarse en nuestra propia fugitividad, que nos entusiasma una eléctrica corriente y que nos deprime en frente del más pequeño obstáculo.

También se ha indicado la idea de que los carniceros formarán una sociedad entre ellos para su protección, pretendiendo con ello a la vez de establecer un servicio esmerado y bueno para los consumidores, introduciendo todas las mejoras y perfecciones a que es accesible el ramo de industria que ejercen, dotando a la villa de un grémio unido que realizará mejoras de trascendencia.

Parece que ya se ha dado forma a esa idea, reuniéndose el Lunes pasado los carniceros para cambiar ideas y formular las bases de su sociedad.

Que persistan en sus propósitos y solo así obtendrán que la empresa de los Corrales de Abasto, lleno dignamente su cometido, dejando de ser

una empresa de Arrastro, con ello ganaría mucho el pueblo.

Adelante, pues, todos por uno, y uno por todos, sea el lema de la nueva sociedad.

REVENTÓN

El Proceso de un Comisario.

Vamos a publicar algunos datos característicos del comisario rural de la 6.ª Sección, teniente don Ramón Berrueta.

Todos sabemos que este señor comisario se ha arrojado el distintivo de "Comisario Modelo", lo que quiere decir que es el mejor empleado policial que posee la administración del señor Parallada.

Es indudable que eso hace muy poco favor a los otros comisarios, porque si Berrueta es el modelo y juzgándolo por sus hechos, no puedo quedármelo algo bueno a aquellos, pues el modelo es pésimo en sentido de buen cumplidor, así es que nosotros debemos entender la palabra modelo en relación al mal, siendo entonces don Ramón el comisario modelo por su mal proceder, dando un ejemplo poco enviable y menos imitabile.

Si Berrueta en un funcionario público que no sirve, por su carácter tosco, efecto de su ignorancia que raya en brutalidad, no tiene la más leve idea de los deberes que lo imponen su empleo para con los que habitan su sección y tan solo le guía su voluntad y esta impulsada por sentimientos odiuosos fundados en personalidades hijas de una envidia oculta, por que Berrueta no puede disimular lo que le domina, que es una ambición sin límites de mando y de constituirse en caudillo.

Por eso que la frase de que Berrueta no es comisario del jefe político y sí del Gobierno, y que recibe órdenes directas de S. E. el señor presidente de la República, es moneda corriente en su sección y fuera de ella, y por eso nadie está al amparo de sus errores que frecuentemente degeneran en atropellos.

Debiendo a su carácter despótico para con los humildes, pobres y subalternos, tuvo que aguantar unos golpes de un Guardia Civil suyo, pues esto se vió tan exasperado por el trato de su comisario, que se fue a las vías de hecho y volteandolo parece que le quitó su espada aplicándosela en una parte algo pulposa.

Desde entonces ha perdido grandemente el prestigioso comisario en los ojos de sus acérrimos defensores, pues ellos se persuadieron de que ese idolo, ese modelo de perfección, es de carne y huesos como los demás mortales y que aguanta algunos golpes en silencio, o por no ofender a la moralidad pública.

Sin embargo, cuando Berrueta fue nombrado comisario, se esperaba muy buenas cosas de él; pero al poco tiempo se vió que no servía por falta de conocimientos teóricos y prácticos del empleo, siendo sus pretensiones tan solo la mitad de todos.

Por hoy basta con lo dicho, en el principio, en otra ocasión hablaré más algo más al respecto, mientras tanto tengo tiempo el comisario Berrueta de hacerse traducir este artículo.

Correspondencia

Tapes, Noviembre 15 de 1891.

Señor Director de El Argos,
Paso a darle cuenta de cuánto digno de mencionarse veo por esta zona,

Aunque no quiero formarme juicios sobre el Comisario Fort, hasta convencerme plenamente de su buena o mala marcha, diré que no he visto ni de resilión al hombre monolito y ello se debe a que este empleado se encamina por la buena senda para él o para aquellos que su vida y sus intereses se encuentran al amparo de la policía: por la buena para él, si es que no recorre la sección y se dedica a "el dolce farinone" por la buena para el vecino si es que la vigila; pero si tal hace no será sino en las horas en que nadie pueda verlo por acá, a no ser alguno de esos lobos terrestres que esperan a que la noche tienda su negro capuz para salir de sus guardas en busca de carne gorda y sabrosa, con que llenar una de las principales dades a la vida.

Puedo asegurar (y no culpo a la policía de poco colesa) que los lobos siguen haciendo destrozos en los robados, y las ovejas desaparecen una a una como por arte de encantamiento (lo mismo que Herrera,) y si no di gallos don Paulino Azenó, que noches pasadas arañado de un pistón, privó de su hermano de la carabina de Ambrósio, andubo a pistolearlos con estos voraces e insaciables carnívoros,

Ya que habla de desapariciones pienso que el mejor modo de hacerlo Fort acreedor al aprecio y consideración del vecindario, es desplegarlo todo su celo y actividad a fin de dar con las huellas del supuesto y premeditado crimen que dió por resultado la desaparición de Dorotea Herrera y que nadie ha podido encontrar hasta hoy,

Puedo ser que el vecindario del Rincón, el señor Borges y un tal Aníbal que se encuentra hoy en la cárcel de la villa puedan dar algunas luces sobre el asunto por ser vecinos cercanos al lugar del suceso.

Trato de obtener datos verídicos conducentes a la realización de mis más ardientes deseos, cuales son los de saber como desapareció Herrera.

Anda por estos alrededores uno de esos infelices que careciendo de conciencia ignora cuanto hace y que pasa días enteros en la costa de los arroyos pescando a anzuelo limpia, sin carnada de ninguna clase, siendo inútiles sus esfuerzos por engañar los peces.

El, en su lechuza, se figura uno de esos hombres poderosos que tienen a crédito millones de libras esterlinas, y creo haber descubierto el modo más seguro, mas infalible, de sacar los

peces que se quiera sin mas trabajo que levantar la caña.

Aunque por ahora, en sus correiras no está en peligro su vida por la poca profundidad de los arroyos en que hace un "abundante pesca", pudiendo mañana ir a tirar su linea al majestuoso Río Negro y desaparecer, como sin sorro, desapareció otro padre de la paciencia.

La autoridad debía recoger a éso desgraciado que anda vagando sin rumbo cierto y conducirlo al Manicomio donde con un buen tratamiento médico, puede comprender, y llegar a ser un hombre tan útil como antes lo ha sido.

El corresponsal.

Suelto de actualidad

Aten cabos—Como siempre hace de los suyos el católico colega "El Obrero" al ocuparse de otro compañero.

En su número del 14 de este mes en el segundo sueldo de Gaceta, increpa duramente al corresponsal de "La Defensa", diciéndole que no es cierto lo que en su correspondencia relata respecto de la autoridad de aquí, lo que demuestra por parte del beatísimo "El Obrero" una parcialidad muy significativa hacia todo lo que huele a oficial y se dejó oler como tal.

Dice también que columna el corresponsal a esas autoridades como mejor lo conviene, sobre el proceder de estos, en el esclarecimiento de los **hechos que han tenido lugar y dieron por resultado el incendio de la casa y muerte del mayor Gutiérrez**.

Cásptia, señor agente fiscal, señor juez sumariante, señora autoridad policial, señoritas y jóvenes, ahí tienen ustedes el hilo que debe conducir al avillo. "El Obrero" conoce los hechos que dieron por resultado la creación por las llamas del señor Gutiérrez, y qué otra cosa buscan esas autoridades sino el conocimiento de esos mismos hechos?

El proceder a observarse es terminante, citese al testigo sueltista de "El Obrero" para que declare cuales son los hechos que precedieron y dieron por resultado la muerte del mayor Gutiérrez, y se hará la luz en ese oscuro que no con todas las internas de la compañía alumbradora, que nunca alumbrará, se ha podido obtener.

Al cabo ha hecho un verdadero servicio "El Obrero" a esa autoridad tan adorada por él, y desde ya proponemos se lo gratifique eso señalando servicio con un rosario de abrojos bendito por el beatísimo de Roma.

Ojalá, Santa Simplicidad!

Cave Hingué—Encargamos a cierto comisario segundo que no se ocupe tanto de su superior inmediato en las pulgas, y menos permitiendo que sus guardias civiles le hagan duelo, tercio y cuarteto en su condición de reprehensible.

Este es denigrante y roba al que emplea tales medios para hablar mal de su superior y sobre todo, perjudica a la institución policial, que sin eso ya está bastante desconceptuada en la opinión pública.

Si su superior merece ser reprobado, o si falta a sus deberes, tiene el camino expedito el hablador de mostazas para prevenirlo y hacerlo tomar la vincha de su deber. No charlo, pues, tanto es segundo, que no tiene el empleo comprado para toda la vida, y también se lo pueden sacar los cuervos al sol para que no se apilen.

España de la cruz.

La verdad—Hemos dado cuenta en el número anterior de la agresión, amenazas y los insultos de que fué víctima el capitán don Ambrosio Islas por un sereno y hoy vamos a ampliar los datos verdaderos que nos han franqueado, a fin de que nuestros lectores puedan juzgar por si mismos respecto de la seriedad de la autoridad nocturna.

En la noche del suceso estaba el capitán Islas en compañía de Carolo Islas y Juan Morlos en la esquina donde con un buen tratamiento médico, puede comprender, y llegar a ser un hombre tan útil como antes lo ha sido.

El corresponsal.

Suelto de actualidad

Aten cabos—Como siempre hace de los suyos el católico colega "El Obrero" al ocuparse de otro compañero.

En su número del 14 de este mes en el segundo sueldo de Gaceta, increpa duramente al corresponsal de "La Defensa", diciéndole que no es cierto lo que en su correspondencia relata respecto de la autoridad de aquí, lo que demuestra por parte del beatísimo "El Obrero" una parcialidad muy significativa hacia todo lo que huele a oficial y se dejó oler como tal.

Dice también que columna el corresponsal a esas autoridades como mejor lo conviene, sobre el proceder de estos, en el esclarecimiento de los **hechos que han tenido lugar y dieron por resultado el incendio de la casa y muerte del mayor Gutiérrez**.

Cásptia, señor agente fiscal, señor juez sumariante, señora autoridad policial, señoritas y jóvenes, ahí tienen ustedes el hilo que debe conducir al avillo. "El Obrero" conoce los hechos que dieron por resultado la creación por las llamas del señor Gutiérrez, y qué otra cosa buscan esas autoridades sino el conocimiento de esos mismos hechos?

El proceder a observarse es terminante, citese al testigo sueltista de "El Obrero" para que declare cuales son los hechos que precedieron y dieron por resultado la muerte del mayor Gutiérrez, y se hará la luz en ese oscuro que no con todas las internas de la compañía alumbradora, que nunca alumbrará, se ha podido obtener.

Al cabo ha hecho un verdadero servicio "El Obrero" a esa autoridad tan adorada por él, y desde ya proponemos se lo gratifique eso señalando servicio con un rosario de abrojos bendito por el beatísimo de Roma.

Ojalá, Santa Simplicidad!

Cave Hingué—Encargamos a cierto comisario segundo que no se ocupe tanto de su superior inmediato en las pulgas, y menos permitiendo que sus guardias civiles le hagan duelo, tercio y cuarteto en su condición de reprehensible.

Este es denigrante y roba al que emplea tales medios para hablar mal de su superior y sobre todo, perjudica a la institución policial, que sin eso ya está bastante desconceptuada en la opinión pública.

Si su superior merece ser reprobado, o si falta a sus deberes, tiene el camino expedito el hablador de mostazas para prevenirlo y hacerlo tomar la vincha de su deber. No charlo, pues, tanto es segundo, que no tiene el empleo comprado para toda la vida, y también se lo pueden sacar los cuervos al sol para que no se apilen.

Alto aquí—El señor Fiscal de Policias pasó a Rivera a instruir sumario administrativo al señor oficial 1º de aquella Gofatura con motivo de algunas denuncias respecto a los desfases cometidos por dicho empleado, celo que aplaudimos, porque demuestra que la superioridad se halla dispuesta a superar los que abusan de sus cargos.

A la noche del suceso estaba el capitán Islas en compañía de Carolo Islas y Juan Morlos en la esquina donde con un buen tratamiento médico, puede comprender, y llegar a ser un hombre tan útil como antes lo ha sido.

El corresponsal.

Suelto de actualidad

Aten cabos—Como siempre hace de los suyos el católico colega "El Obrero" al ocuparse de otro compañero.

En su número del 14 de este mes en el segundo sueldo de Gaceta, increpa duramente al corresponsal de "La Defensa", diciéndole que no es cierto lo que en su correspondencia relata respecto de la autoridad de aquí, lo que demuestra por parte del beatísimo "El Obrero" una parcialidad muy significativa hacia todo lo que huele a oficial y se dejó oler como tal.

Dice también que columna el corresponsal a esas autoridades como mejor lo conviene, sobre el proceder de estos, en el esclarecimiento de los **hechos que han tenido lugar y dieron por resultado el incendio de la casa y muerte del mayor Gutiérrez**.

Cásptia, señor agente fiscal, señor juez sumariante, señora autoridad policial, señoritas y jóvenes, ahí tienen ustedes el hilo que debe conducir al avillo. "El Obrero" conoce los hechos que dieron por resultado la creación por las llamas del señor Gutiérrez, y qué otra cosa buscan esas autoridades sino el conocimiento de esos mismos hechos?

El proceder a observarse es terminante, citese al testigo sueltista de "El Obrero" para que declare cuales son los hechos que precedieron y dieron por resultado la muerte del mayor Gutiérrez, y se hará la luz en ese oscuro que no con todas las internas de la compañía alumbradora, que nunca alumbrará, se ha podido obtener.

Al cabo ha hecho un verdadero servicio "El Obrero" a esa autoridad tan adorada por él, y desde ya proponemos se lo gratifique eso señalando servicio con un rosario de abrojos bendito por el beatísimo de Roma.

Ojalá, Santa Simplicidad!

Cave Hingué—Encargamos a cierto comisario segundo que no se ocupe tanto de su superior inmediato en las pulgas, y menos permitiendo que sus guardias civiles le hagan duelo, tercio y cuarteto en su condición de reprehensible.

Este es denigrante y roba al que emplea tales medios para hablar mal de su superior y sobre todo, perjudica a la institución policial, que sin eso ya está bastante desconceptuada en la opinión pública.

Si su superior merece ser reprobado, o si falta a sus deberes, tiene el camino expedito el hablador de mostazas para prevenirlo y hacerlo tomar la vincha de su deber. No charlo, pues, tanto es segundo, que no tiene el empleo comprado para toda la vida, y también se lo pueden sacar los cuervos al sol para que no se apilen.

Alto aquí—El señor Fiscal de Policias pasó a Rivera a instruir sumario administrativo al señor oficial 1º de aquella Gofatura con motivo de algunas denuncias respecto a los desfases cometidos por dicho empleado, celo que aplaudimos, porque demuestra que la superioridad se halla dispuesta a superar los que abusan de sus cargos.

A la noche del suceso estaba el capitán Islas en compañía de Carolo Islas y Juan Morlos en la esquina donde con un buen tratamiento médico, puede comprender, y llegar a ser un hombre tan útil como antes lo ha sido.

El corresponsal.

Suelto de actualidad

Aten cabos—Como siempre hace de los suyos el católico colega "El Obrero" al ocuparse de otro compañero.

En su número del 14 de este mes en el segundo sueldo de Gaceta, increpa duramente al corresponsal de "La Defensa", diciéndole que no es cierto lo que en su correspondencia relata respecto de la autoridad de aquí, lo que demuestra por parte del beatísimo "El Obrero" una parcialidad muy significativa hacia todo lo que huele a oficial y se dejó oler como tal.

Dice también que columna el corresponsal a esas autoridades como mejor lo conviene, sobre el proceder de estos, en el esclarecimiento de los **hechos que han tenido lugar y dieron por resultado el incendio de la casa y muerte del mayor Gutiérrez**.

Cásptia, señor agente fiscal, señor juez sumariante, señora autoridad policial, señoritas y jóvenes, ahí tienen ustedes el hilo que debe conducir al avillo. "El Obrero" conoce los hechos que dieron por resultado la creación por las llamas del señor Gutiérrez, y qué otra cosa buscan esas autoridades sino el conocimiento de esos mismos hechos?

El proceder a observarse es terminante, citese al testigo sueltista de "El Obrero" para que declare cuales son los hechos que precedieron y dieron por resultado la muerte del mayor Gutiérrez, y se hará la luz en ese oscuro que no con todas las internas de la compañía alumbradora, que nunca alumbrará, se ha podido obtener.

Al cabo ha hecho un verdadero servicio "El Obrero" a esa autoridad tan adorada por él, y desde ya proponemos se lo gratifique eso señalando servicio con un rosario de abrojos bendito por el beatísimo de Roma.

Ojalá, Santa Simplicidad!

Cave Hingué—Encargamos a cierto comisario segundo que no se ocupe tanto de su superior inmediato en las pulgas, y menos permitiendo que sus guardias civiles le hagan duelo, tercio y cuarteto en su condición de reprehensible.

Este es denigrante y roba al que emplea tales medios para hablar mal de su superior y sobre todo, perjudica a la institución policial, que sin eso ya está bastante desconceptuada en la opinión pública.

Si su superior merece ser reprobado, o si falta a sus deberes, tiene el camino expedito el hablador de mostazas para prevenirlo y hacerlo tomar la vincha de su deber. No charlo, pues, tanto es segundo, que no tiene el empleo comprado para toda la vida, y también se lo pueden sacar los cuervos al sol para que no se apilen.

Alto aquí—El señor Fiscal de Policias pasó a Rivera a instruir sumario administrativo al señor oficial 1º de aquella Gofatura con motivo de algunas denuncias respecto a los desfases cometidos por dicho empleado, celo que aplaudimos, porque demuestra que la superioridad se halla dispuesta a superar los que abusan de sus cargos.

A la noche del suceso estaba el capitán Islas en compañía de Carolo Islas y Juan Morlos en la esquina donde con un buen tratamiento médico, puede comprender, y llegar a ser un hombre tan útil como antes lo ha sido.

El corresponsal.

Suelto de actualidad

Aten cabos—Como siempre hace de los suyos el católico colega "El Obrero" al ocuparse de otro compañero.

En su número del 14 de este mes en el segundo sueldo de Gaceta, increpa duramente al corresponsal de "La Defensa", diciéndole que no es cierto lo que en su correspondencia relata respecto de la autoridad de aquí, lo que demuestra por parte del beatísimo "El Obrero" una parcialidad muy significativa hacia todo lo que huele a oficial y se dejó oler como tal.

Dice también que columna el corresponsal a esas autoridades como mejor lo conviene, sobre el proceder de estos, en el esclarecimiento de los **hechos que han tenido lugar y dieron por resultado el incendio de la casa y muerte del mayor Gutiérrez**.

Cásptia, señor agente fiscal, señor juez sumariante, señora autoridad policial, señoritas y jóvenes, ahí tienen ustedes el hilo que debe conducir al avillo. "El Obrero" conoce los hechos que dieron por resultado la creación por las llamas del señor Gutiérrez, y qué otra cosa buscan esas autoridades sino el conocimiento de esos mismos hechos?

El proceder a observarse es terminante, citese al testigo sueltista de "El Obrero" para que declare cuales son los hechos que precedieron y dieron por resultado la muerte del mayor Gutiérrez, y se hará la luz en ese oscuro que no con todas las internas de la compañía alumbradora, que nunca alumbrará, se ha podido obtener.

Al cabo ha hecho un verdadero servicio "El Obrero" a esa autoridad tan adorada por él, y desde ya proponemos se lo gratifique eso señalando servicio con un rosario de abrojos bendito por el beatísimo de Roma.

Ojalá, Santa Simplicidad!

Cave Hingué—Encargamos a cierto comisario segundo que no se ocupe tanto de su superior inmediato en las pulgas, y menos permitiendo que sus guardias civiles le hagan duelo, tercio y cuarteto en su condición de reprehensible.

Este es denigrante y roba al que emplea tales medios para hablar mal de su superior y sobre todo, perjudica a la institución policial, que sin eso ya está bastante desconceptuada en la opinión pública.

Si su superior merece ser reprobado, o si falta a sus deberes, tiene el camino expedito el hablador de mostazas para prevenirlo y hacerlo tomar la vincha de su deber. No charlo, pues, tanto es segundo, que no tiene el empleo comprado para toda la vida, y también se lo pueden sacar los cuervos al sol para que no se apilen.

Alto aquí—El señor Fiscal de Policias pasó a Rivera a instruir sumario administrativo al señor oficial 1º de aquella Gofatura con motivo de algunas denuncias respecto a los desfases cometidos por dicho empleado, celo que aplaudimos, porque demuestra que la superioridad se halla dispuesta a superar los que abusan de sus cargos.

A la noche del suceso estaba el capitán Islas en compañía de Carolo Islas y Juan Morlos en la esquina donde con un buen tratamiento médico, puede comprender, y llegar a ser un hombre tan útil como antes lo ha sido.

El corresponsal.

Suelto de actualidad

Aten cabos—Como siempre hace de los suyos el católico colega "El Obrero" al ocuparse de otro compañero.

En su número del 14 de este mes en el segundo sueldo de Gaceta, increpa duramente al corresponsal de "La Defensa", diciéndole que no es cierto lo que en su correspondencia relata respecto de la autoridad de aquí, lo que demuestra por parte del beatísimo "El Obrero" una parcialidad muy significativa hacia todo lo que huele a oficial y se dejó oler como tal.

Dice también que columna el corresponsal a esas autoridades como mejor lo conviene, sobre el proceder de estos, en el esclarecimiento de los **hechos que han tenido lugar y dieron por resultado el incendio de la casa y muerte del mayor Gutiérrez**.

Cásptia, señor agente fiscal, señor juez sumariante, señora autoridad policial, señoritas y jóvenes, ahí tienen ustedes el hilo que debe conducir al avillo. "El Obrero" conoce los hechos que dieron por resultado la creación por las llamas del señor Gutiérrez, y qué otra cosa buscan esas autoridades sino el conocimiento de esos mismos hechos?

El proceder a observarse es terminante, citese al testigo sueltista de "El Obrero" para que declare cuales son los hechos que precedieron y dieron por resultado la muerte del mayor Gutiérrez, y se hará la luz en ese oscuro que no con todas las internas de la compañía alumbradora, que nunca alumbrará, se ha podido obtener.

Al cabo ha hecho un verdadero servicio "El Obrero" a esa autoridad tan adorada por él, y desde ya proponemos se lo gratifique eso señalando servicio con un rosario de abrojos bendito por el beatísimo de Roma.

Ojalá, Santa Simplicidad!

Cave Hingué—Encargamos a cierto comisario segundo que no se ocupe tanto de su superior inmediato en las pulgas, y menos permitiendo que sus guardias civiles le hagan duelo, tercio y cuarteto en su condición de reprehensible.

Este es denigrante y roba al que emplea tales medios para hablar mal de su superior y sobre todo, perjudica a la institución policial, que sin eso ya está bastante desconceptuada en la opinión pública.

Si su superior merece ser reprobado, o si falta a sus deberes, tiene el camino expedito el hablador de mostazas para prevenirlo y hacerlo tomar la vincha de su deber. No charlo, pues, tanto es segundo, que no tiene el empleo comprado para toda la vida, y también se lo pueden sacar los cuervos al sol para que no se apilen.

Alto aquí—El señor Fiscal de Policias pasó a Rivera a instruir sumario administrativo al señor oficial 1º de aquella Gofatura con motivo de algunas denuncias respecto a los desfases cometidos por dicho empleado, celo que aplaudimos, porque demuestra que la superioridad se halla dispuesta a superar los que abusan de sus cargos.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Horrera y Obes, doctor Cristóbal Sal
anach y doctor José M. Vilaza.

2.o turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil e idénticos.

1er. turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago
Socano Oficina—Buenos Aires núm.
229.

2.o turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Porroa.

Oficina

3er. turno

Dr. Jose Z. Vila, Actuario Justo P. Liua-
nos

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel-
ro J. Figares.

Oficina

2.o turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.
Porro.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Farriol.

3.o turno.

Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Echaverry

Oficinas Careol Penitenciaria

Fiscales del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Horsora
2.o turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correcional

(Dr. Enrique Plater), Actuario Martin Joa-
quin Giralt

Durazno

Juez L. Departamental
Dr. Feliciano Carril Calzada, Actuario
Martin Ximeno.

Oficina Plaza del Snrand

Agente Fiscal

Dr. Angelino Acosta y Gutierrez
Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Parada

2a Idon Matias Mendoza

3a Idon Nicolás Guerrero

4a Idon Salvador Aguirre

5a Idon Vicente S. Ferreira

6a Idon Albin Piriz

7a Idon Santiago Sambucetti

8a Idon Juan Alvarez

9a Idon Tomás Maeso

10a Idon Francisco S. Moreira

11a Idon Cristo del Rio

12a Idon José A. Mendoza

Tinentes Alcaldeos

1er distrito

Santiago Enciso
2o turno

Efraim L. Souza

Agencia General de Negocios y Comisiones

Ponga en conocimiento del público que
me encargo de toda clase de Comisiones
según aviso publicado anteriormente.

Precios convencionales y prontitud en
los trabajos que so ma confien.

Calle del YI núm. 180 y 181

Efraim L. Souza.

v. 4—pm.

José Torres

Escríbano Pùblico
Ofrece sus servicios profesionales—Calle
de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangelica

Calle Sarandi esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende
todas las asignaturas elementales, y comen-
ciates enseñadas por el colegio Nacional de
la Liga Patriótica.

Tenemos el honor de ofrecer a V nuestros
servicios profesionales en esta localidad el
domingo, del corriente y siguientes del
mes próximo.

Montevideo, Julio 1890

Manuel de Campo

J.R.

Pedro F. Póse

PROCURADORES

ISS—GENERAL ARTIGAS—ISS

Casa introductora

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de im-
prenta, litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle Gen-
eral Lavalle 112, Buenos Aires, Rosario de
Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para im-
prenta y litografía, surtido completo de
tipos y títulos de las mejores fábricas -euro-
peas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa-
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre-
nsas à mano, máquinas piedras y tintas pa-
ra litografía, tintas y barnices Lorilleux,
motores à gaz de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los
señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa-
ñoles de Marquez J Cr. JERES,

la casa ejecuta toda clase de pedidos a
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ro a condiciones módicas garantizando su
más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenor Ai-
res, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,
25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle
Santa Fé 81.

J—10—pm

J—10—pm